(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 044 301**

(21) Número de solicitud: U 009902640

(51) Int. Cl.[6]: A47C 20/02

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **04.10.1999**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2000**

(71) Solicitante/s: **TAPIZADOS JUBOSA S.L.**
Ctra. de Villena KM. 3
30510 Yecla, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Juarez Botella, Bartolomé**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Sofá con reposapiernas extensible.**

ES 1 044 301 U

DESCRIPCION

Sofá con reposapiernas extensible.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad relativo a un sofá con reposapiernas extensible, cuya evidente finalidad estriba en disponer de un sofá convencional, que presenta una configuración similar a múltiples elementos de asiento configurados como sillones, butacas, etc., que cuenta en la parte interior del asiento con una pieza la cual se encuentra oculta y que al realizar un leve esfuerzo hacia arriba y hacia delante sale al exterior adoptando la función de asiento y la pieza que antes realizaba la función de asiento se desplaza hacia delante adoptando una posición inclinada y quedando su parte superior alineada a la zona de asiento y la parte inferior elevada del suelo por medio de una pata que incorpora el sistema.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de muebles tapizados, mas en concreto a la industria dedicada a la fabricación de sofás, sillones, butacas.

Antecedentes de la invención

El solicitante conoce la existencia en el mercado de una pluralidad de muebles de asiento, configurados como sofás o butacas que presentan un área de soporte del cuerpo del usuario, que cuentan con unas medidas mayores o menores, disponiendo de reposabrazos y respaldos de diferentes formas que proporcionan al usuario una mayor comodidad.

Los muebles de asiento generalmente están formados por patas de soporte, respaldos, brazos y un área destinada al asiento que pueden estar dotados de cierta movilidad, normalmente inclinación, con el fin de conseguir una zona de mayor confort para el cuerpo del usuario.

Sin embargo por parte del solicitante, no se tiene conocimiento de la existencia actual de un sofá o sillón que tenga la funcionalidad de un sofá o sillón normal y que a la vez disponga de la particularidad que el almohadón que realiza la función de asiento se convierta en reposapiernas, y que extraiga de su parte interior otro almohadón que se encuentra oculto debajo del área de asiento para realizar la función de asiento al ser desplazado el anterior y convertido en reposapiernas.

Descripción de la invención

El sofá con reposapiernas extensible, constituye una nueva novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de sus características particulares se logra disponer de un sofá que presenta la particularidad de extraer un almohadón que se encuentra oculto debajo de la zona de asiento realizando este almohadón la función de asiento y la almohada que antes realizaba la función de asiento y que ahora se encuentra desplazada hacia delante quedando alineado con la zona de asiento y presentando una inclinación apropiada para facilitar el reposo de las piernas del usuario.

De forma mas concreta, el sofá con el reposapiernas extensible objeto de la invención, esta constituido a partir del cuerpo de un sofá, sillón o butaca, que presenta cualquier configuración que se estime oportuna y que dispone de una zona de asiento compuesto de dos bastidores en forma de "U" unidos por sus extremos por sendas articulaciones que facilitan el plegado de uno de los bastidores y el ocultamiento del bastidor, el cual se encuentra fijado al cuerpo del sofá por medio de un perfil tubular. Al bastidor que se oculta se han fijado dos pletinas cilíndricas de hierro situadas transversalmente en la parte central de los laterales del bastidor, las cuales son introducidas en dos perfiles tubulares que presenta la base del sofá, quedando así sujeto al sofá y creando un eje de giro sobre el cual se moviliza el bastidor al abrirlo y cerrarlo.

La parte anterior de la base del sofá y situado debajo de la superficie de asiento presenta dos anclajes situados perpendicularmente, los cuales presentan a su vez dos perfiles de hierro curvados y articulados que unen el bastidor que principalmente realiza la función de asiento, y que después pasa a ser reposapiernas, con la base del sofá. En la parte de anclaje que corresponden con la unión de los perfiles con el bastidor aparecen una pletina plana metálica donde se articulan dichos perfiles, que a la vez en sus extremos aparecen dos nuevos perfiles a modo de biela que impulsan una especie de pata para mantener el reposapiernas cuando se encuentra abierto y que consta de una especie de base cilíndrica de madera al que se le incorporan dos pletinas metálicas y ligeramente curvadas y que van unidas a la parte anterior del bastidor de manera que cuando se despliega el reposapiernas se despliega a la vez que la pata.

Descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando se acompañan cuatro hojas de planos en las cuales con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado.

La figura n° 1.- Muestra una vista frontal de un sofá dotado con reposapiernas extensible encontrándose un almohadón oculto debajo de la zona de asiento.

La figura n° 2.- Corresponde a una vista frontal de un sofá dotado con reposapiernas extensible, en el momento que se ha levantado la zona de asiento para extraer el almohadón que se encuentra oculto y que cuando se encuentre totalmente extenso realizará la función de asiento.

La figura n° 3.- Muestra una vista del objeto representado en la figura 2 visto por su zona inferior.

La figura n° 4.- Muestra una vista en perspectiva del sistema en el momento de extender el reposapiernas visto de ángulo lateral.

La figura n° 5.- Corresponde a una vista en perspectiva del sistema en el momento de extender el reposapiernas visto de ángulo frontal.

La figura n° 6.- Corresponde a una vista en perspectiva, por su zona superior, del sistema totalmente extendido.

La figura n° 7.- Corresponde a una vista frontal de un sofá dotado con el reposapiernas totalmente extendido.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura 1 puede observarse como el sofá con el reposapiernas extensibles, está constituido como un sofá convencional, que presenta un área o zona de asiento (1), un respaldo (2),

unos brazos (3), una patas (4) y en la zona interior del área de asiento un almohadón que cuando el reposapiernas esta extendido realiza la función de asiento (5).

Cuando el reposapiernas es requerido por el usuario basta con realizar un ligero esfuerzo hacia arriba y hacia delante a la misma vez, sobre la base de la parte delantera de la almohada de asiento hasta conseguir su total extensión, de manera que el bastidor (6) que soporta el almohadón de asiento (1) y que va articulado en sus extremos (7 y 7') que lo unen con el bastidor que se encuentra oculto (8) ahora realiza la función de reposapiernas, debido a que el bastidor oculto (8) incorpora transversalmente en la parte central de los laterales dos pletinas cilíndricas (9 y 9') las cuales van introducidas en dos perfiles, tubulares (10 y 10') que presenta el perfil (19 y 19') que sujeta el sistema a la base del sofá haciendo que el bastidor gire sobre si mismo quedando oculto cuando no se requiera su utilización.

El sistema incorpora dos perfiles de hierro (11 y 11') que van unidos por un extremo y por medio de una articulación a la parte anterior de la base del sofá por unos anclajes que presenta dicha base (12 y 12'), en la parte superior y por medio de otra articulación se fija al bastidor que realizará la función de reposapiernas (13 y 13') y en el extremo y por medio de otra articulación (14 y 14') se incorporan dos nuevos perfiles (15 y 15') a modo de biela que impulsan una especie de pata (16, 17 y 17') que sirve para mantener el reposapiernas en posición inclinada cuando se encuentra abierto, de manera que al proceder a la extracción del sistema el perfil (11 y 11') transmite un movimiento lineal al perfil (15 y 15') de manera que el perfil (15 y 15') empuja a la pata (16, 17 y 17') a la misma vez que se abre todo el sistema. Cuando se realiza el movimiento en sentido contrario la pata se pliega a la vez que se pliega todo el sistema.

La pata consta de una base cilíndrica de madera (16) que descansa sobre el suelo cuando se encuentra totalmente extendido, a la que se le incorporan dos pletinas metálicas (17 y 17') ligeramente curvadas que por un extremo se fijan a ambos lados de la base de madera (16) y por el otro a la base del bastidor. También van unidos por medio de una articulación a los perfiles, (15 y 15') con el fin de proceder al plegamiento o estiramiento de dicha pata.

La base del sofá presenta a ambos lados y en su zona central debajo del área de asiento, dos topes (18 y 18') con el fin de que el bastidor que gira sobre sí mismo (8) descanse a la hora de estar plegado.

No se considera necesario extender la presente descripción, ya que considerarnos que cualquier experto en la materia pueda comprender el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos antes descritos deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Sofá con reposapiernas extensible, constituido a partir de un sofá o sillón convencional el cual puede adoptar diferentes formas externas, presentando unas patas (4), un respaldo (2), brazos (3), y un área destinada al asiento (1), que se **caracteriza** porque en la zona destinada al asiento se encuentra oculto otro almohadón (5) de planta similar de manera que al extraer el almohadón que se encuentra oculto, desplaza hacia delante el almohadón que realizaba la función de asiento (1) realizando este la función de asiento. El almohadón que antes realizaba la función de asiento (1) se encuentra desplazado hacia delante quedando alineado con el nuevo almohadón de asiento presentando una inclinación adecuada para realizar la función de reposapiernas. Debajo del reposapiernas extensible emerge una especie de pata compuesta por una base cilíndrica de madera (16) y dos pletinas metálicas (17 y 17') las cuales van unidas al bastidor (6) por medio de las pletinas (18 y 18') y que por medio de los perfiles, articulados (11, 11' 15 y 15') transmiten un movimiento lineal desplegando la pata por encima de la base del sofá.

2. Sofá con reposapiernas extensible según la primera reivindicación **caracterizado** por estar formado por dos bastidores (6 y 8) en forma de "U" los cuales van unidos por sendas articulaciones en sus extremos (7 y 7'). Uno de los bastidores (8) incorpora en su zona transversal central dos pletinas cilíndricas metálicas (9 y 9') las cuales van introducidas en dos soportes tubulares (10 y 10') que emergen de los perfiles (19 y 19') que unen todo el sistema a la base del sofá, de manera que el bastidor (8) gira sobre si mismo levantando el otro bastidor (6) extendiéndolo hacia delante. A la misma vez que se levanta el bastidor (6) y se hace extensible por medio de las pletinas (14 y 14' 15 y 15') se despliega la pata que se encuentra plegada debajo del bastidor (6), por encima de la base del sofá, quedando apoyada su base de madera en el suelo proporcionando de esta manera la inclinación adecuada para el reposapiernas extensible.

FIG-1

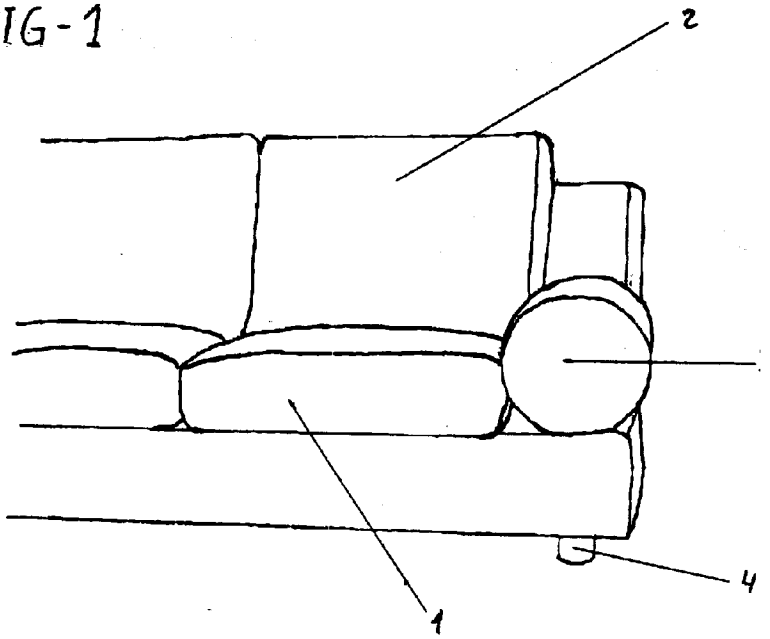

FIG-2

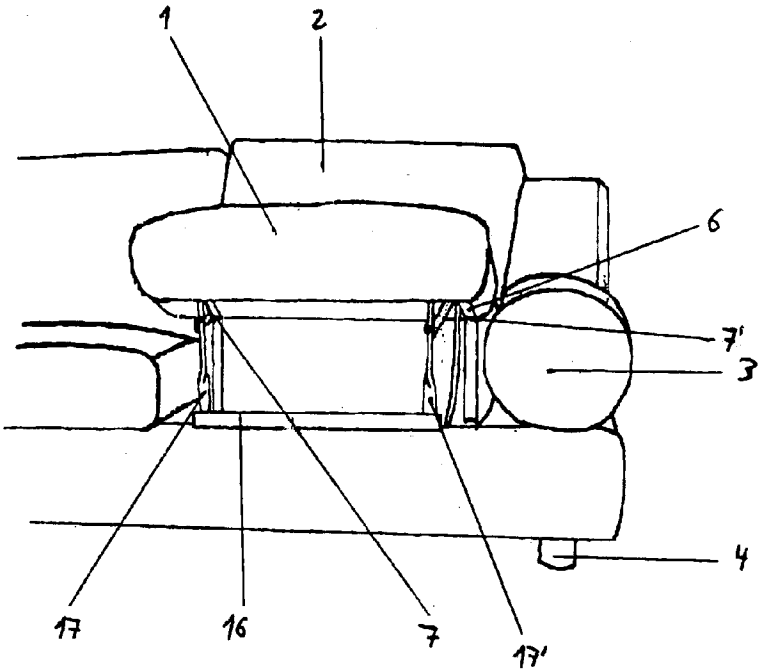

FIG-3

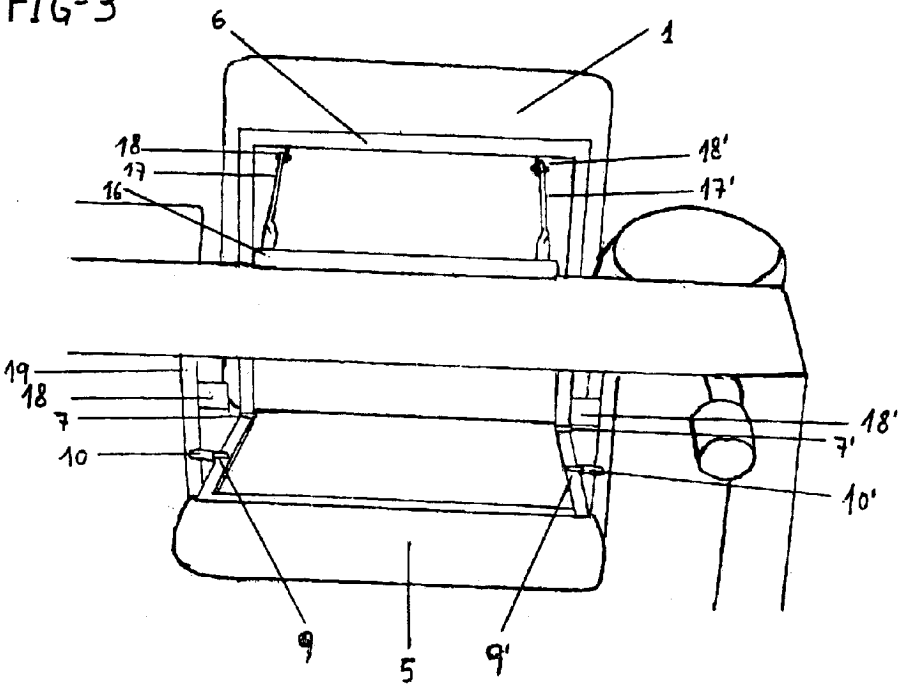
6
1
18
17
16
18'
17'
19
18
7
10
18'
7'
10'
9
5
9'

FIG-4

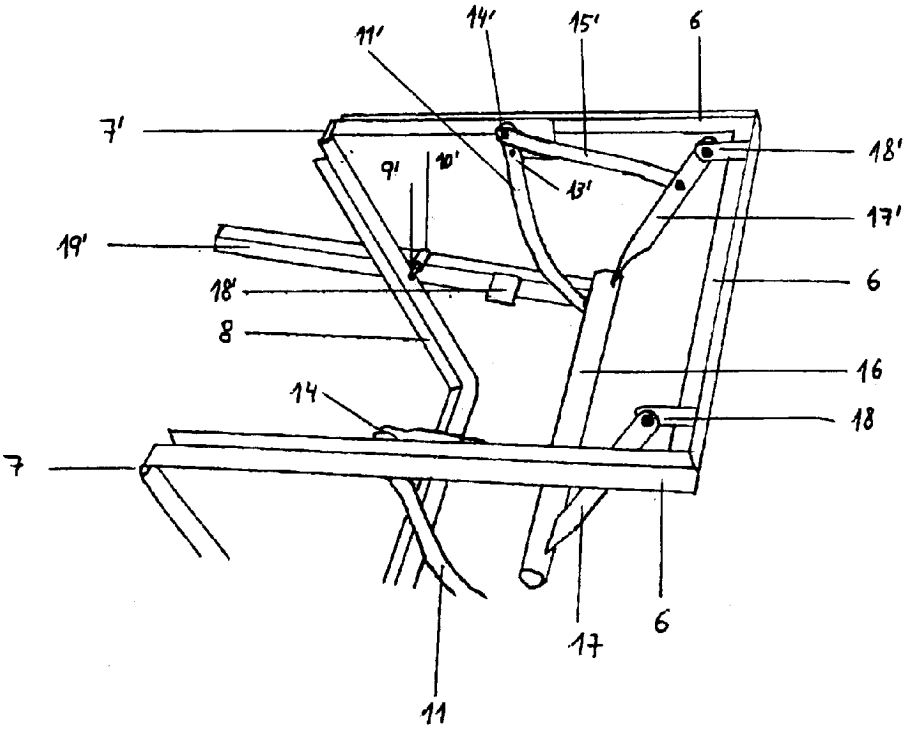
11'
14'
15'
6
7'
18'
9'
10'
13'
17'
19'
6
18'
8
16
14
18
7
17
6
11

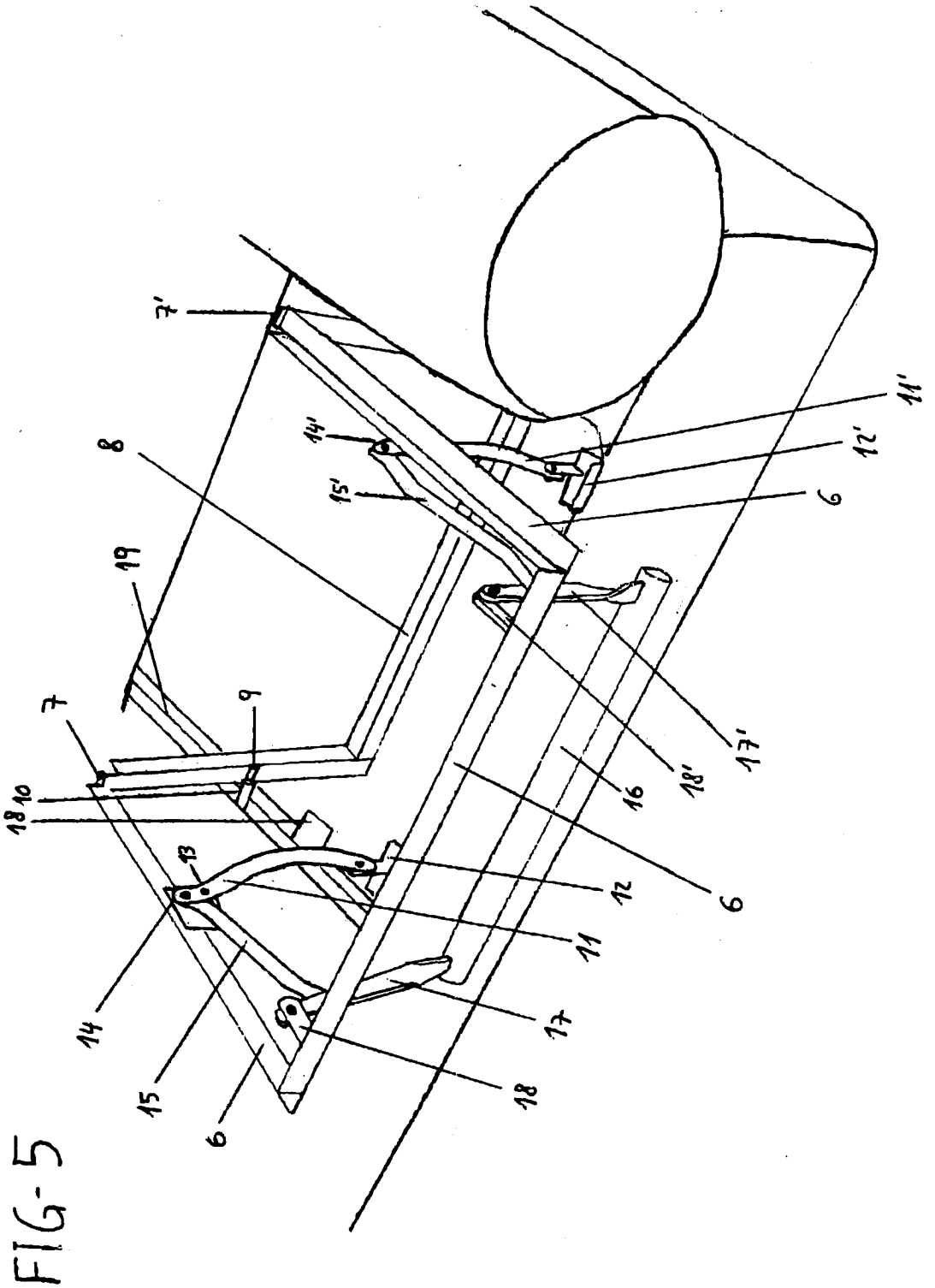

FIG-5

FIG-6

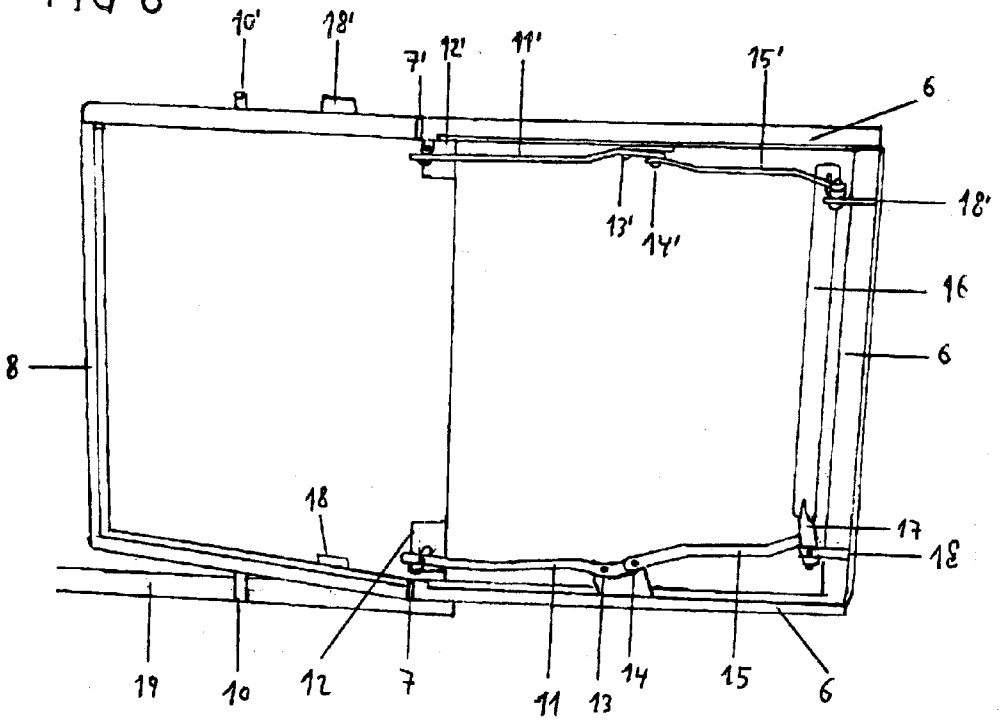
10'
18'
7'
12'
11'
15'
6
18'
13'
14'
16
6
8
18
17
18
19
10
12
7
11
13
14
15
6

FIG-7

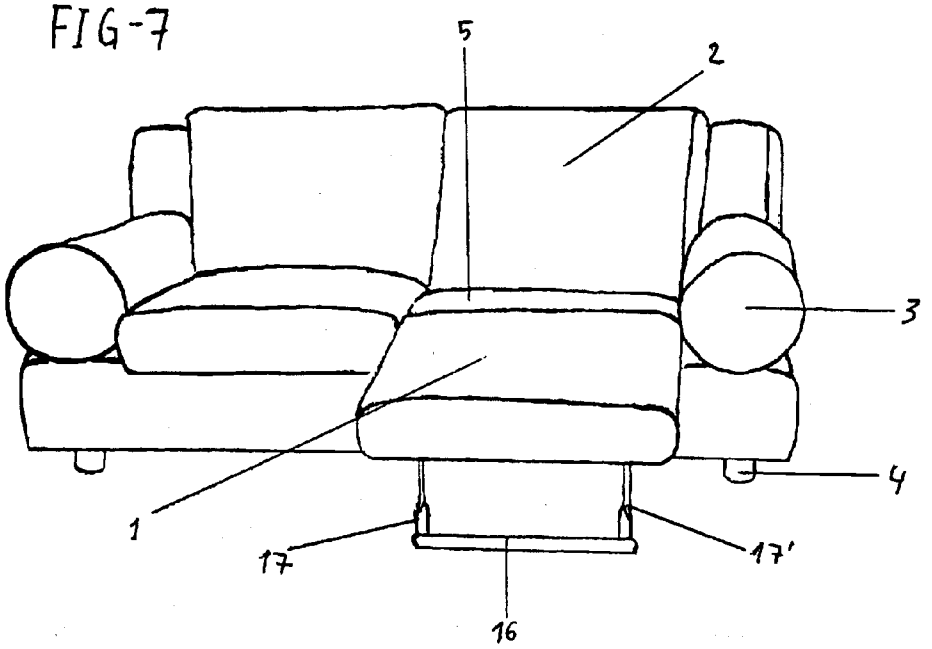
5
2
3
4
1
17
17'
16